

UNION POR TELECABINA ASTUN CANDANCHU 100 K. 100 KILOMETROS ESQUIABLES SIN BAJARSE DE LOS ESQUÍ. S.

OBJETIVO:

Con este proyecto, se persigue “incentivar el desarrollo social y económico y la competitividad del dominio esquiable Astun –Candanchu 100 K”, potenciando así “la nieve y la montaña como sector estratégico” y configurando “un nuevo producto con vocación nacional e internacional, atendiendo a la **sostenibilidad y la movilidad como apuestas de futuro**”. El objetivo es **enlazar las dos estaciones del Valle del Aragón a través de telecabinas** impulsados por energías limpias y con actuaciones sostenibles.



Fuente imagen del Heraldo de Aragon 07.04.2024



1 VALLE DEL ARAGON. LA CONEXIÓN ASTUN CANDANCHU.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES EN EL CONVENIO COLABORATIVO. La Mancomunidad de Municipios del Alto Valle del Aragón, la Diputación Provincial de Huesca y el Departamento de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno de Aragón.

QUIEN HACE QUE?

MAVA. Entidad beneficiaria del PDST o plan de sostenibilidad Turística. Unidad Administrativa que encargará la redacción del proyecto y licitará la construcción del telecabina.

D.P.H. Entidad que co –financia el proyecto.

GOBIERNO DE ARAGON . Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Entidad que co –financia el proyecto y es la unidad económico administrativa para la justificación de los Next Generation. **Turismo de Aragón.** incluirá la telecabina en el PIGA para obtener la **Declaración de Impacto Ambiental**, en la que se analizarán las afecciones de la unión de los dominios esquiables, y colaborará con la mancomunidad en la concesión y ocupación del dominio público forestal. Sacará a licitación la DGA la telecabina y podrán concurrir Astún y Candanchú.

E.I.V.A.S.A. (ASTUN).

E.T.U.K.S.A (Candanchú)

INVERSION TOTAL PREVISTA. 22.000.000 €.

- **A)** La Mancomunidad del Alto Valle del Aragón (MAVA),aporta 10 millones de € a través de Next Generation UE.Entidad .MAVA es la entidad beneficiaria de los NEXT GENERATION. Plan de Sostenibilidad en Destinos Turísticos del MINCOTUR (1ª convocatoria).
- **B)** La DPH aporta 3 millones de €.
- **C)** Los restantes 9 millones de € provienen del Departamento de Tursimo y Medio Ambiente.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCION DE LA INFRAESTRUCTURA . 8 MESES. Entre marzo y 31 de diciembre de 2025.

KM ESQUIABLES 100 (Astun y Candanchú)

TIPO DE REMONTE Y LONGITUD. Telecabina de 2.450 m de Candanchu a Astun y viceversa. La conexión se realizará mediante un unico remonte; TELECABINA EN L, que en un punto de su recorrido, en esta caso en la cota más baja, hará un giro de 90º. El nuevo trazado tendrá forma de L, por lo que se ha optado por una solución de transporte por cable desembragable para que las cabinas puedan superar la curva. El tramo largo no ha sufrido ningún cambio y tendrá los mismos 2.450 metros de longitud y superará un desnivel de algo más



de 500 metros. La única diferencia es que se prolongará unos 400 metros más para acercarse al dominio esquiable de Candanchú.

PUNTO DE SALIDA y DE LLEGADA. DESNIVEL. La estación base se sitúa en la cota a 1.508 metros y la de Astún estará a 2.038 metros. Entre medias se instalarán 16 pilonas de hasta 50 metros de altura, a los que se sumarán los que se estipulen necesarios en el nuevo tramo. Al menos, el situado en el extremo para la recepción y salida de los esquiadores.

TIEMPO DE RECORRIDO. 6 metros /segundo.

CAPACIDAD DE TRANSPORTE.1.800 esquiadores/hora. 60 cabinas con capacidad para 10 pasajeros. Soporte ;16 pilonas construidas en línea.

CRONOGRAMA DE TRAMITACION ADMINISTRATIVA:

MARZO DE 2023.FIRMA DEL CONVENIO :

<https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1270429602201>

MARZO DE 2023. DECLARACION COMO P.I.G.A. DEL PROYECTO DE UNION DE ESTACIONES DEL VALLE DEL ARAGON :

<https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1289907120303&type=pdf>

SEPTIEMBRE DE 2023. FIRMADA LA ADENDA AL CONVENIO DE MARZO DE 2023.

<https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/RECO/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1302427460202>

DICIEMBRE DE 2023. ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATEGICO EN CURSO.

<https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1268849350808>

ENERO DE 2024. LICITACION PARA LA REDACCION DEL PROYECTO.

https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfIjU1JTC3Iy87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjLcvKI9NLVQ0yfN0qa7TzLc1CHcPMkwNtbfULcnMdAV91tqc!/

MARZO 2024. Adjudicacion para la redacción del PIGA. IDOM CONSULTORES.

JULIO 2024.ENTREGA REDACCIONAL PIGA.

OCTUBRE –DICIEMBRE 2024. LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA TELECABINA.

MARZO - JUNIO DE 2025.INICIO DE LAS OBRAS.

DICIEMBRE DE 2026. FIN DE LOS TRABAJOS .

AVISO:

- Esta información divulgativa es de carácter general y provisional.
- Se ha elaborado y compilado por la A.T.V.A y procede de las informaciones publicadas en diferentes medios entre los meses de 02.2023 y 04/2024.



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

 Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Mancomunidad



Alto Valle del Aragón

- **Toda ella está sujeta a posibles cambios técnicos y decisiones, así modificaciones sobre el planeamiento mostrado.**
- **Se actualiza periódicamente. (ÚLTIMA ACTUALIZACION 08.04.2024)**